

**POSIBLES VENTAJAS COMERCIALES DE
MÉXICO CON RELACIÓN AL
LEVANTAMIENTO DEL EMBARGO
COMERCIAL DE ESTADOS UNIDOS
RESPECTO A CUBA**

Dr. Hadar Moreno Valdez y
Mtra. Estela Matamoros Monterrubio



Posibles ventajas comerciales de México con relación al levantamiento del embargo comercial de los Estados Unidos respecto de Cuba

Dr. Hadar Moreno Valdez y Mtra. Estela Matamoros Monterrubio,
Profesores de la Facultad de Derecho.

1. Aspectos generales

Recientemente se ha escuchado en las noticias, acerca de la nueva relación diplomática que la administración del presidente Obama, de los Estados Unidos de América, pretende lanzar con respecto a Cuba, en este sentido se dice que, con la misma se busca aliviar significativamente el embargo comercial que se le ha impuesto a Cuba, al anunciar la flexibilización de restricciones al comercio y a las inversiones norteamericanas en la isla.

Es importante considerar que el embargo comercial de los Estados Unidos inició en el mes de octubre de 1960 y subsiste al día de hoy, como respuesta a las expropiaciones por parte del gobierno de Cuba, que sufrieron las propiedades de personas físicas y compañías norteamericanas con posterioridad a la Revolución cubana.

El anuncio de relanzar relaciones diplomáticas con el gobierno de Cuba se produce después de más de medio siglo de interrupción de relaciones entre ambas naciones. Cabe señalar en este punto que, solamente el Congreso de los Estados Unidos puede poner fin al mencionado embargo, no obstante lo anterior, se han escuchado en días recientes anuncios por parte de empresarios norteamericanos, señalando su interés por iniciar relaciones comerciales con Cuba en áreas tales como telefonía, informática e Internet.

Por el momento no se hablado del turismo; sin embargo, en el futuro quizá éste podrá llegar a ser tema de trabajo entre ambas naciones, dependiendo de los acuerdos a los que se lleguen.

La noticia para Cuba es del mayor interés y prioridad, atendiendo a las condiciones de vida en las que vive la mayoría de la población de aquel país. En este sentido, un aspecto sumamente importante se centrará en la forma en que los gobiernos de los Estados Unidos y Cuba manejen sus relaciones, de hecho el gobierno de Cuba no se ha pronunciado abiertamente en la forma en que se va a conducir con relación al anuncio formulado.

2. Estados Unidos

Para Estados Unidos la normalización de las relaciones comerciales con Cuba en estos momentos pareciera sorprender, atendiendo a lo inesperado del hecho; sin embargo, dicho anuncio pudiera obedecer a una serie de situaciones, como podrían ser:

a) Una estrategia política

A nivel internacional el mundo está cambiando, la posición de Estados Unidos no es hegemónica, ello no obstante que se hable actualmente de un mundo unipolar. Hoy en día han surgido diversos actores internacionales que cuentan con una fuerte presencia, no sólo en el contexto militar, sino también en el económico y comercial, como los casos específicos de China y la Unión Europea.

Desde hace varios años China ha surgido como una potencia de primer orden a nivel militar, comercial y económico que, si bien en fechas recientes ha empezado a tener un desaceleramiento económico, lo cierto es que cuenta con recursos económicos suficientes, como para poder realizar inversiones en diversos lugares del mundo, como podría ser la isla de Cuba.

Por su parte, Rusia, aunque se encuentra sumergida actualmente en una crisis económica profunda, derivada de la caída de los precios del petróleo y al ser dicho producto la base de sus exportaciones, no es menos cierto que, a final de cuentas para su consideración, el seguir contando con el apoyo de Cuba sería esencial, sobre todo por la posición geoestratégica de dicho país, tan cercano a las costas de los Estados Unidos de América. Relacionado con el presente tema se tiene al conflicto internacional que sigue subsistente al día de hoy, referente a las acciones que han adoptado el gobierno norteamericano y la Unión Europea al implementar embargos y restricciones comerciales a Rusia, por el tema de la invasión a Crimea.

Una tercera cuestión a ser considerada es que, para los Estados Unidos, relanzar las relaciones comerciales con Cuba, sería una señal de rompimiento con esquemas anteriores y el cambio podría significar un nuevo esquema en el manejo de asuntos políticos o económicos con otros Estados, o al menos en este caso en particular.

En este contexto, el anuncio de un cambio de relaciones por parte de los Estados Unidos de América, desde un punto de vista político puede obedecer a una estrategia, a fin de adelantarse a movimientos externos, y aprovechar en este sentido la coyuntura internacional actual, desde luego, contando con los acuerdos correspondientes que puedan llegar a formalizarse con el gobierno cubano.

b) Una estrategia económica y comercial

Tomando en cuenta la noticia, se puede comentar que existen intereses empresariales en los Estados Unidos que han elogiado la medida de levantar el embargo comercial, considerando la oportunidad de abrir prácticamente todo un nuevo mercado de exportación. El propio presidente de la Cámara de Comercio de Estados Unidos ha señalado que es mejor que Estados Unidos venda computadoras, teléfonos móviles y autos a Cuba en lugar de ceder el terreno a Rusia y China. Aún así debe señalarse que parece difícil que se levante totalmente el embargo en un futuro próximo.

Con la medida señalada, se espera que las empresas norteamericanas puedan empezar a exportar y vender mercancías, en áreas como:

- Teléfonos celulares
- Televisores
- Computadoras
- Aparatos electrónicos
- Automóviles

Asimismo se ha comentado que buscarían inversiones en las siguientes áreas:

- Telecomunicaciones
- Industria agrícola
- Construcción
- Turismo

Otras medidas que también se prevén adoptar por parte del gobierno norteamericano incluyen temas como...

- Eliminar límites sobre el dinero que los estadounidenses podrán gastar en Cuba
- Implementar el uso de tarjetas de crédito y débito en Cuba

- Qué los agentes de viajes y aerolíneas puedan viajar a la isla
- Vender seguros de salud, vida y viajes
- Abrir por parte de instituciones financieras norteamericanas cuentas en bancos cubanos

Algunas personas, podrían pensar que el gobierno cubano seguramente pondrá límites a las acciones que el gobierno norteamericano quiera emprender desde el punto de vista comercial y económico, lo cual seguramente sucederá; sin embargo, se estima poco viable que una economía tan decaída como la cubana y con una población que ha vivido con tantas carencias, esté en posibilidad de rechazar la inversión extranjera proveniente de los Estados Unidos; ello ya que a final de cuentas al propio gobierno cubano le conviene mejorar la situación socio-económica de sus habitantes, situación por la cual se estima que es poco probable el rechazo a la inversión norteamericana, la cual seguramente y con el transcurso del tiempo se afianzará en aquel lugar.

c) Una estrategia industrial

Si bien Cuba no representa por el tamaño de su población un mercado relevante desde una perspectiva dimensional, no es menos cierto que prácticamente se trata de un mercado nuevo, ello no obstante la existencia de diversas inversiones de origen chino, ruso y español que actualmente existen en ese país; por lo que en este sentido, las oportunidades de inversión y desarrollo industrial son amplias y abundantes, sobre todo si se considera que no existe una base industrial sólida, motivo por el que prácticamente las empresas norteamericanas empezarían a abrir campo en una tierra nueva.

d) La geografía

Para el propio gobierno de Cuba probablemente la inversión norteamericana será una ayuda significativa y esencial, ya que a final de cuentas la cercanía geográfica entre ambas naciones, facilitará las inversiones y la entrada de dinero en la isla.

Para el gobierno de los Estados Unidos, la posición geográfica de Cuba favorecerá sus inversiones pues sus empresas no tendrán que recorrer grandes distancias para controlar y administrar, su flujo de capital e inversiones.

3. Cuba

El anuncio de la presente noticia será al interior del gobierno de Cuba una cuestión que puede ser muy importante para su estabilidad y futuro. Seguramente al interior de éste existen facciones conservadoras y radicales que no desean cambios en la política del Estado cubano; pero con el tiempo (y quizás al día de hoy), puedan surgir corrientes progresistas que si bien pudieran estar de acuerdo en continuar con el régimen socialista, seguramente desean que las cosas en su país cambien para beneficio de la población, simplemente recuérdese el caso de Hong Kong en China, el cual ha seguido manteniendo un sistema capitalista, no obstante; formar parte de un país socialista.

El canciller cubano ha indicado que se tendrá la oportunidad histórica de levantar el embargo comercial a Cuba, asimismo ha señalado que, la isla a lo largo de estos 50 años de sanciones, perdió a precios corrientes \$108,000.00 millones de dólares, lo cual constituye una carga pesada para un país pequeño, refiriendo que el bloqueo, es un problema económico de su país y el obstáculo para el desarrollo del Estado cubano¹

Una ventaja para Cuba es que la normalización de las relaciones tomará tiempo, máxime que para Estados Unidos será un tema que deberá adoptarse en el seno de su propio congreso, el cual no es totalmente favorable a la medida en cuestión, y seguramente ello le permitirá al propio gobierno cubano ir asimilando, moldeando y regularizando según sus tiempos, las relaciones con el gobierno estadounidense, sin tener que llevar a cabo reformas abruptas o inmediatas que afecten su propia estabilidad política y social.

No obstante, el gobierno cubano, en el mediano y largo plazo, tendrá que adoptar medidas relativas, entre otros aspectos a...

- Nuevos esquemas legales y administrativos que permitan la inversión extranjera y los flujos de capital.
- Asimilación de la logística comercial bajo un esquema comercial dinámico.
- Funcionalidad de puertos y aeropuertos, los cuales seguramente requerirán de urgente modernización.

¹ “Cuba confía en que Obama o Romney levanten el embargo” La Opinión en http://www.laopinion.com/cuba_levantar_embargo_obama_romney, consulta: 15/01/15.

- La infraestructura carretera será tema de análisis, seguramente, pues se requerirá mucha inversión para su modernización.
- Los esquemas burocráticos en Cuba serán objeto de modificaciones y adecuaciones.
- Deberá examinarse hasta donde se permitirá la inversión extranjera y los tipos de restricciones que se impondrán a ésta.
- Modernización y transformación del sector turístico en Cuba para permitir la entrada de visitantes.

4. México

Pareciera que en esta situación México no tendría ninguna injerencia, debido a que se trata de relaciones entre dos países (Cuba y Estados Unidos) y al hecho de que México ha seguido manteniendo relaciones comerciales con Cuba, tal y como se observa, por ejemplo, del contenido del Acuerdo de Complementación Económica núm. 51, celebrado entre los Estados Unidos Mexicanos y la República de Cuba, en el marco de la Asociación Latinoamericana de Integración (Aladi), instrumento a través del cual, entre otros aspectos, nuestro país le ha concedido a Cuba preferencias arancelarias para diversos productos originarios de la isla y a manera de ejemplos se tienen:

- Camarones y langostinos de agua fría
- Tabaco para envoltura
- Medicamento de amplio espectro a base de meropenem
- Muebles de madera de los tipos utilizados en dormitorios
- Cuadernos

- Ballenas, delfines y marsopas (mamíferos del orden Cetáceos); manatíes y dugones o dugongos (mamíferos del orden Sirenios); otarios y focas, leones marinos y morsas (mamíferos del suborden Pinnipedia).²

De acuerdo con cifras de la Secretaría de Economía, la balanza comercial de México con Cuba ha sido la siguiente:

Balanza comercial de México con Cuba

Valores en miles de dólares

Año	Exportaciones	Importaciones	Comercio Total	Balanza Comercial
1993	188,260	7,083	195,343	181,177
1994	167,590	11,778	179,368	155,812
1995	394,503	6,228	400,731	388,275
1996	330,656	22,844	353,500	307,812
1997	285,387	34,218	319,605	251,169
1998	245,993	28,443	274,436	217,550
1999	214,387	22,600	236,987	191,787
2000	209,207	27,976	237,183	181,231
2001	175,554	25,663	201,217	149,891
2002	143,333	24,284	167,617	119,049
2003	163,144	20,299	183,443	142,845
2004	176,899	21,152	198,051	155,747
2005	221,588	20,293	241,881	201,295
2006	194,411	43,399	237,810	151,012
2007	189,550	15,643	205,193	173,907
2008	308,860	53,396	362,256	255,464
2009	250,793	13,094	263,887	237,699
2010	307,264	17,769	325,033	289,495
2011	356,438	17,133	373,571	339,305
2012	387,126	16,486	403,612	370,640
2013	372,607	13,819	386,426	358,788
2014 /1	254,312	7,807	262,119	246,505

² Acuerdo por el que se dan a conocer las preferencias arancelarias del Tercer Protocolo Adicional al Acuerdo de Complementación Económica núm. 51, celebrado entre los Estados Unidos Mexicanos y la República de Cuba, *Diario Oficial de la Federación*, consulta: 03/11/14.

Fuente: Secretaría de Economía con datos de Banco de México

Nota 1: Las estadísticas están sujetas a cambio, en particular las más recientes

Nota 2: Las exportaciones de 1993 a 2001 la atribución de país sigue el criterio de país comprador. A partir de 2002 el criterio utilizado es el de país destino /1 enero-agosto.³

De los datos aportados, se observa que las relaciones comerciales de México con Cuba son realmente pobres y poco significativas, lo cual quiere decir que aunque México ha seguido sosteniendo relaciones comerciales con Cuba, el comercio entre ambos Estados realmente ha sido poco relevante en términos reales.

No pasa por alto el hecho de que, en algunos casos, las empresas mexicanas no han querido invertir en Cuba, ante el temor a represalias económicas considerando la llamada Ley Helms-Burton, en el sentido de que tal inversión pueda cerrar las puertas del comercio en los Estados Unidos.

No obstante, si en el caso se llegaran a normalizar las relaciones comerciales con el gobierno de Cuba y a levantar consecuentemente el embargo comercial, lo anterior tal vez en un mediano plazo, podría resultar benéfico para México, ya que se estaría dando una apertura comercial para un nuevo mercado respecto al cual podría accederse y aprovecharse convenientemente, y ello con relativa facilidad dada la cercanía geográfica entre México y Cuba. La pregunta en este contexto sería, si en este caso, resultaría conveniente para México y particularmente para los empresarios mexicanos, ponderar y planear las posibilidades comerciales que puede brindar, el levantamiento del embargo comercial.

México, incluso antes que Venezuela o Nicaragua, sostuvo en enero de 1962, en el marco de la Octava Reunión de Consulta de la Organización de los Estados Americanos su oposición a la expulsión de Cuba del seno de la Organización de Estados Americanos y ha seguido manteniendo relaciones comerciales con Cuba. En este contexto y suponiendo que el embargo comercial se llegase a eliminar definitivamente, se consideraría que resultaría, como se comentó, una oportunidad de inversión para México, ya que, después de todo, se trata de un país vecino. Posiblemente sea una buena estrategia continuar dando seguimiento al presente tema del levantamiento del embargo norteamericano y analizar, en su caso, cómo van sucediendo los hechos del desarrollo de las negociaciones entre los Estados Unidos y Cuba. En este contexto los

³ Secretaría de Economía con datos del Banco de México, México, 2015, http://187.191.71.239/sic_php/pages/estadisticas/mexicojun2011/F3bc_e.html, consulta: 21/04/15.

empresarios nacionales podrían valorar estrategias comerciales para adoptar en México, viéndolo desde la óptica comercial y económica, sobre todo, favorecer la inversión mexicana en materia de comercio exterior en un país que constituiría prácticamente un mercado nuevo.

México cuenta con empresas calificadas en diversos sectores: construcción, agrícola, alimentos, bebidas, papel, telefonía, aparatos electrónicos, educación, textil, calzado, automóviles y comunicaciones, entre otros, los cuales podrían ser considerados como posibles inversores en aquel país, y con ello buscar cimentar un poco más la capacidad exportadora y de inversiones de México en otro lugar; se trataría al amparo de este tenor, entre otros aspectos, de valorar, el establecimiento de empresas mexicanas en aquel país generando empleos y activando, en consecuencia, el consumo de productos de origen nacional. De esta manera se seguirían estrechando los lazos comerciales entre dos Estados que tradicionalmente han mantenido relaciones. Inclusive podría valorar la posible participación de las empresas mexicanas en la realización de obras públicas en la isla, por ejemplo, tratándose de carreteras, puertos, aeropuertos, etcétera, es decir, pareciera que México también podría aprovechar esta oportunidad de inversión.

Desde luego, no se está sugiriendo descuidar el mercado nacional en un afán de exportar a otro país, sino que México en un tema de política comercial externa, puede utilizar su capacidad exportadora, y de prestación de servicios, atendiendo a la posición competitiva que tienen varias empresas mexicanas y a la buena marcha que ha tenido el comercio exterior de México, en diversos sectores. Desde luego, todo ello dependería de la apertura comercial que adopte el propio gobierno de Cuba y las facilidades de inversión que brinde a los empresarios nacionales, inclusive a profesionales mexicanos, y para lograr estos beneficios, se estima que el gobierno de México también puede llevar a cabo su parte del trabajo, teniendo una visión estratégica.

Un punto importante es que Cuba probablemente no cuente con grandes recursos económicos para poder pagar importaciones mexicanas; sin embargo, si se fortalece primero la capacidad económica de ingresos de los habitantes de aquél país, ello podría ser la base para su consumo y consecuente adquisición de productos de origen mexicano.

5. Conclusiones

Derivado de lo expuesto en las páginas anteriores, se considera que México contaría con la oportunidad de aprovechar la probabilidad del levantamiento del embargo comercial, en función de lo siguiente:

- México, al paso del tiempo ha mantenido relaciones políticas y comerciales con Cuba, la experiencia que se ha ido acumulando es valiosa y puede llegar incidir en el fortalecimiento de las relaciones comerciales.

- Entre los dos países, México y Cuba, existen algunas afinidades culturales e ideológicas que pudieran servir como puntos de conexión para temas de acercamiento comercial.

Conocer los gustos y preferencias de los habitantes de Cuba, puede ser una buena plataforma de lanzamiento para fortalecer el comercio con aquel país, como ya lo ha hecho México en el pasado con algunos países de Centroamérica.

- La cercanía geográfica de Cuba es un punto destacado para la posible inversión mexicana.

- Que el gobierno de México logre negociar facilidades de inversión para las empresas mexicanas.

- México ha acumulado experiencia en temas de comercio exterior, lo cual podría ser aprovechado en hipotéticas negociaciones comerciales en Cuba, desde luego, bajo un trato comercial equitativo entre ambas naciones. En relación con el presente punto, se tiene que la Confederación de Asociaciones de Agentes Aduanales de la República Mexicana (Caaarem) ha estimado un crecimiento aproximado de 7% en el valor del comercio exterior de México para el año 2015.⁴

- Se trata de un mercado prácticamente nuevo que puede ser aprovechado en beneficio mutuo, es decir, tanto para Cuba como para el caso de México. 

⁴ “Comercio exterior de México crecerá un 7% en el 2015”, *El Economista* en <http://eleconomista.com.mx/industrias/2014/12/29/comercio-exterior-mexico-crecera-7-2015>, consulta: 19/01/15.